

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	04/08/2023, 17:09:52
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD		FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)				
016	BOGOTA D.C.		8/11/2010				
NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	11001	40	04	007	2007	00333	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE												CIUDAD				
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	FISCALIA LOCAL 284											2018- -				
	FISCALIA LOCAL 332											2018- -				
	FISCALIA LOCAL 87											1144821- -				
	FISCALIA LOCAL 89											1144821- -				
	JUZGADO 7 PENAL MUNICIPAL BOGOTA											2007-00333- -				
PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS	0	PRESOS A CARGO JEPMS					0					
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15	
Folios	134															

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios
JUZGADO 7 PENAL MUNICIPAL BOGOTA	29/10/2009	17/11/2009	1 134

FECHA DE LOS HECHOS

14/08/2004

3. CLASE DE PROCESO

Contra la vida y la integridad personal	8013
---	------

4. OBSERVACIONES

SANCHEZ RODRIGUEZ - DIOGENES ANTONIO : TITULO DE DEPOSITO NO A - 6474627 DIRIGIDO AL JUZGADO DE EJPMS 16 POR UN VALOR DE \$ 566.700 _UEO_ *****

----- 0 -----

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	04/08/2023, 17:09:52
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO	FOLIO
18/07/17	Ordena Cumplir Auto	SANCHEZ RODRIGUEZ - DIOGENES ANTONIO : NO HABIENDO NINGUNA PETICION PENDIENTE POR RESOLVER SE REMITE PROCESO A SUBSECRETARIA NÂº. 3/BP/S--.		
17/07/17	Auto ordena anexar correspondencia	SANCHEZ RODRIGUEZ - DIOGENES ANTONIO : anexa titulos allegados // baja proceso // oerb		
13/06/17	INGRESO TITULOS Y POLIZAS	SANCHEZ RODRIGUEZ - DIOGENES ANTONIO : TITULO DE DEPOSITO NO A - 6474627 DIRIGIDO AL JUZGADO DE EJPMS 16 POR UN VALOR DE \$ 566.700 _UEO_ *****		
12/06/17	Recepción Títulos y Pólizas	SANCHEZ RODRIGUEZ - DIOGENES ANTONIO : SE RECIBE TITULO DE DEPOSITO NO A - 6474627 DIRIGIDO AL JUZGADO DE EJPMS 16 POR UN VALOR DE \$ 566.700 ///URGENTE/// //OACH.		
30/09/16	ADVERTENCIA DESPACHO	SANCHEZ RODRIGUEZ - DIOGENES ANTONIO : PASAN LAS DILIGENCIAS AL DESPACHO DE LA SEÁORA JUEZ, A FIN DE RESOLVER OFICIOSAMENTE LO QUE DERECHO CORRESPONDA//KRR//.		
21/09/16	AL DESPACHO	SANCHEZ RODRIGUEZ - DIOGENES ANTONIO : INGRESA PROCESO A SOLICITUD EL DESPACHO _EUO_	PROC	1
20/09/16	Elaboración de telegramas	SANCHEZ RODRIGUEZ - DIOGENES ANTONIO : EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN AUTO DE FECHA 18/08/2016, SE ELABORA TELEGRAMA AL CONDENADO Y AL DEFENSOR ENETRANDO AUTO, ---PROCESO PASA INGRESOS, --DAYAP		
08/09/16	Auto avocando conocimiento	SANCHEZ RODRIGUEZ - DIOGENES ANTONIO : SE AVOCA EL CONOCIMIENTO DE LAS PRESENTES DIRIGENCIAS CONFORME LO DISPUESTO EN EL ACUERDO CSBTA 16 - 472 DEL 21 DE JUNIO DE 2016, EN CONSECUENCIA SE SOLICITA INFORME DE ANTECEDENTES Y TRAMITE, ANTE LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD DEL ESTADO.		
25/07/16	Redistribución de Procesos	SANCHEZ RODRIGUEZ - DIOGENES ANTONIO : JUZ 29 ASIGNA PROCESO AL JUZGADO 16 SEGUN ACUERDO NÂº CSBTA16-472 DEL 21 DE JUNIO DE 2016 DE REDISTRIBUCION DE PROCESOS. SE ENTREGAN 02 CUADERNOS. PMH	02	02
21/07/16	AL DESPACHO	PROCESO AL DESPACHO POR SOLICITUD DE PERSONAL DEL JUZGADO	PROCESO	1
29/09/14	Remite Proceso Para Descongestión	PROCESO SIN PRESO REMITIDO AL JUZGADO 110 EPMS DE BOGOTA POR EL JUZGADO 03 EPMS SEGÂÑ ACUERDO 10195 y 10206 de 2014. CUADERNOS: LVR	PROC	
19/04/12	Fijación en estado	DIOGENES ANTONIO - SANCHEZ RODRIGUEZ* PROVIDENCIA DE FECHA *09/04/2012 * Auto deja Sin Efecto Decision Anterior		
13/04/12	Elaboración de telegramas	SANCHEZ RODRIGUEZ - DIOGENES ANTONIO : SE ELABORAN TELEGRAMAS NOTIFICANDO PROVIDENCIA DEL /MP/A EJPMS/CMPM		
09/04/12	Auto deja Sin Efecto Decision Anterior	SANCHEZ RODRIGUEZ - DIOGENES ANTONIO : 1Âº DEJAR SIN VIGENCIA EL PROVEÁDO DEL 2 DE DICIEMBRE DE 2011, MEDIANTE EL CUAL SE DISPUSO EJECUTAR LA PENA IMPUESTA POR EL JUZGADO 7Âº PENAL MUNICIPAL DE BOGOTÁ EN CONTRA DE DIOGENES ANTONIO SANCHEZ RODRIGUEZ. 2Âº ORDENAR QUE DIOGENES ANTONIO SANCHEZ RODRIGUEZ CONTINÁSE GOZANDO DEL MECANISMO SUSTITUTIVO DE LA SUSPENSIÓN CONDICIONAL DE LA EJECUCIÓN DE LA PENA, PARA LO CUAL SUSCRIBIRÁ DILIGENCIA DE COMPROMISO. 3Âº CONTRA ESTA PROVIDENCIA PROCEDEN LOS RECURSOS DE REPOSICIÓN Y APELACIÓN, QUE SE PUEDEN INTERPONER DENTRO DE LOS TRES (3) DÍAS SIGUIENTES A LA ÁSLTIMA NOTIFICACIÓN.	PROC	4
09/04/12	Auto de reconocimiento de apoderados	SANCHEZ RODRIGUEZ - DIOGENES ANTONIO : SE RECONOCE AL DAGOBERTO AGUILAR UMBARILA	PROC	1
15/02/12	AL DESPACHO	SANCHEZ RODRIGUEZ - DIOGENES ANTONIO : INGRESA MEMORIAL DEL CONDENADO ALLEGANDO TITULO JUDICIAL No 400100003545965 POR VALOR DE \$ \$566.700.00 SE ENTREGA POR PLANILLA DE URGENTES =====MARILYN***		TITULO
15/02/12	AL DESPACHO	SANCHEZ RODRIGUEZ - DIOGENES ANTONIO : INGRESA PROCESO CON AUTO QUE REVOCA BENEFICIO DE FECHA NOTIFICADO POR ESTADO. =====MARILYN	PROC	1
14/02/12	Recepción de Memoriales	SANCHEZ RODRIGUEZ - DIOGENES ANTONIO : PODER CONFERIDO AL DR. DAGOBERTO AGUILAR SOLIICTA NO REVOCAR SUBROGADO ALLEGA TUTULO JUDICILA NÂº 400.....DQC		
04/01/12	Fijación en estado	DIOGENES ANTONIO - SANCHEZ RODRIGUEZ* PROVIDENCIA DE FECHA *02/12/2011 * Revoca suspensióñ condicional		
20/12/11	Elaboración de telegramas	SANCHEZ RODRIGUEZ - DIOGENES ANTONIO : SE ENVIAN TELEGRAMAS PARA NOTIFICAR AUTO DE FECHA 2 DE DICIEMBRE DE 2011 - LP		
02/12/11	Revoca suspensióñ condicional	SANCHEZ RODRIGUEZ - DIOGENES ANTONIO :	PROC	2
06/07/11	AL DESPACHO	SANCHEZ RODRIGUEZ - DIOGENES ANTONIO : INGRESA MEMORIAL APODERADO. (RECIBIDO MARZO 02/2011) /*N.A.G*\		1
06/07/11	AL DESPACHO	SANCHEZ RODRIGUEZ - DIOGENES ANTONIO : INGRESA PROCESO CON CONSTANCIA SECRETARIAL UNA VEZ VENCIDO EL TRASLADO QUE REFIERE EL ART 486 Y/O 477 DEL CPP. /*N.A.G*\	PROC	1
19/05/11	Traslado ArtÁculo 486 CPP	SANCHEZ RODRIGUEZ - DIOGENES ANTONIO : SE LIBRA TELEGRAMAS AL CONDENADO Y DEFENSOR PARA ENTERAR TRASLADO 486 DEL C.P.P **SR		

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	04/08/2023, 17:09:52
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

23/03/11	Ordena Correr traslado art. 486	TENIENDO EN CUENTA QUE EN AUTO DEL (25) DE NOVIEMBRE DE (2010), SE LE REQUIRIRÁ PARA QUE DIERA CUMPLIMIENTO DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 486 LEY 600 DE 2000, SE ORDENA CORRERLE NUEVAMENTE TRASLADO A LA DIRECCIÓN DE LA APODERADA CALLE 170 NO 50-90 DE ESTA CIUDAD, PARA LOS FINES DEL MENCIONADO AUTO.	PROC	1
04/03/11	AL DESPACHO	SANCHEZ RODRIGUEZ - DIOGENES ANTONIO : INGRESA PROCESO VENCIDO EL TRASLADO DEL ART. 486 DEL C.P.P. MAD.	PROC	1
02/03/11	Recepción de Memoriales	SANCHEZ RODRIGUEZ - DIOGENES ANTONIO : SE RECIBE MEMORIAL APODERADO.--- NR		
07/02/11	Traslado Artículo 486 CPP	SANCHEZ RODRIGUEZ - DIOGENES ANTONIO : CUMPLE AUTO ORDENA REQUERIR AL CONDENADO EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 486 CPP. MPRM		
25/11/10	Ordena Correr traslado art. 486	SANCHEZ RODRIGUEZ - DIOGENES ANTONIO :	PROC	1
25/11/10	Auto avocando conocimiento	SANCHEZ RODRIGUEZ - DIOGENES ANTONIO :	PROC	1
09/11/10	AL DESPACHO POR REPARTO	SANCHEZ RODRIGUEZ - DIOGENES ANTONIO : PARA AVOCAR CONOCIMIENTO Y EJECUTAR PENA	PROC	1
08/11/10	Reparto	Proceso Repartido en el grupo :ASUNTOS VARIOS SIN PRESO el dia : 08/11/2010 02:26:34	1	134

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

DIOGENES ANTONIO - SANCHEZ RODRIGUEZ

No.IDENTIFICACION

[19370851 \(ver información?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.